

Términos y condiciones de la promoción **Vigencia desde el 23/11/2023 hasta el 31/03/2024**

Controles de ortodoncia con el 40% de descuento para el Programa de Referidos:

Se otorgará el 40% descuento a un (1) control de ortodoncia del paciente que refiera a otra persona que inicie un tratamiento en ADOM DENTAL bajo las siguientes condiciones: a) inicie el tratamiento durante la vigencia de la promoción; b) el tratamiento tenga un precio final (después de descuentos) igual o superior a \$250.000 c) haya pagado al menos \$250.000 del valor del tratamiento y d) al momento de iniciar el tratamiento se identifique como referido del paciente de ortodoncia a quien se le aplicaría el descuento sobre el control. Si se cumplen las condiciones anteriores, ADOM DENTAL otorgará un descuento de hasta el 40% sobre el valor del próximo control de ortodoncia al usuario que referenció al referido. Si ya se le hubiese otorgado un descuento anteriormente, se adicionará el porcentaje de descuento faltante para llegar al 40%.

Aplica para todos los controles de ortodoncia **excepto** los de la promoción 2x1 de ortodoncia clásica.

Por cada persona referida efectiva (que cumpla las condiciones) que refiera el paciente de ortodoncia, se le aplicará el descuento a un control próximo. En caso que haya más referidos que número de controles faltantes, no se hará canje del descuento sobre otro servicio.

No se puede canjear en descuento por efectivo ni aplicar a otros servicios.